



LA INDUSTRIA HARINERA Y EL PAN INTEGRAL

La falta del mercado antillano para nuestras harinas, que pueden considerarse definitivamente expuísadas de América, determina una honda crisis en la antes floreciente industria harinera; las condiciones en que se ha de ofrecer el producto al mercado serán funestas para la producción, y la falta de embarques y la amenaza de un exceso de oferta, han de ocasionar inevitablemente la desaparición de muchas fábricas en las que encontraban útil empleo el capital y aplicación y beneficio la inteligencia y el trabajo.

Sólo en los ocho primeros meses del año actual, comparado dicho periodo con el igual del año anterior, se observa una baja en la exportación de harina de trigo de 18 y 1/2 millones de kilogramos; cabe pensar que la exportación ha concluido, y si desgraciadamente sucediese así, tanto la molinería del litoral como la del interior, no habrían sufrido con la pérdida de Cuba y Puerto-Rico el pestrimer golpe, las amenaza un nuevo peligro, quizás remoto si se quiere, pero que deben tener en cuenta nuestros productores para evitar ulteriores contingencias.

Nos referimos á lo que se ha dado en llamar pan integral, nuevo sistema especial de panificación, cuyo procedimiento consiste en la transformación directa y completa de los granos de trigo en pasta, sin convertirlos previamente en harina, con el fin de que conserve el pan todos los elementos contenidos en el trigo, de donde resulta la moltura innecesaria, y, por consiguiente, el día que la fabricación del nuevo pan se generalice en el país y logre venta como la que obtiene en Londres, Paris, Bruselas, Amberes, Palermo y cien poblaciones mas, sobrarán fábricas harineras, y en la lucha por la existencia algunas sucumbirán.

Es más de temer este resultado, por cuanto la fabricación del nuevo pan no requiere, mejor dicho, no necesita costosas instalaciones y grandes maquinarias y aparatos con extraordinaria fuerza motriz; se han simplificado de tal manera estas maquinas panificadoras, que se construyen de modo que puedan ser manejadas por uno, dos ó varios obreros, según el trabajo que se quiera obtener, y su manipulación es tan sencilla que no requiere conocimientos especiales de ninguna clase.

La transformación del trigo en masa se opera en un aparato compuesto de un cilindro hueco, rayado interiormente, dentro del

cual gira un segundo cilindro rayado en sentido contrario. Los granos, después de haberse limpiado, mojado y lavado, se vierten en una tolva que forma la parte superior del aparato; el trigo cae entre las hélices y sale por la parte inferior convertido en una pasta más ó menos grisácea, según la clase de trigo que se haya empleado. El amasado de esta pasta se efectúa en un alisador, de donde se recoge ya preparada para la fermentación, si se ha tenido cuidado de añadir la cantidad necesaria de levadura, y se obtiene un pan absolutamente homogéneo ligero, elástico, de un tinte ligeramente gris amarillento y de un olor agradable.

Dos son las ventajas que ofrece este nuevo sistema de panificación, así desde el punto de vista higiénico, como desde el económico; veámos las consideraciones que á este propósito se hacen.

La parte más rica en materia azoada, es decir la parte más nutritiva del trigo, es el glúten; esta sustancia se encuentra acumulada en las cédulas colocadas inmediatamente debajo de la envuelta ó película exterior del grano.

Las capas que confinan á la periferia contienen, además de varias sales, fosfatos, materias grasas que juegan un papel importante en la alimentación, y un aceite obra estimulando los órganos de la digestión y pepsina vegetal en grandes proporciones.

Los procedimientos actuales de moltura eliminan estas capas periféricas por el cernido, y quitan, por consiguiente, al pan la mayor parte de sus elementos de nutrición.

El pan, formado de harina y salvado, obtenido por los procedimientos ordinarios, no es mejor, según la opinión de los higienistas, que el compuesto únicamente de harina. En efecto: por los procedimientos actuales, las partes periféricas del trigo no quedan suficientemente divididas, desgregadas, para que puedan sufrir enteramente la acción de los jugos gástricos. Un gran número de entre ellas son arrojadas de la economía, sin que esta acción haya podido producirse.

Con el panificador á que nos referimos, la sustancia toda entera del grano se convierte en una masa absolutamente homogénea, en la cual no se encuentran ya más que pequeñísimas partículas de perisperma, invisibles á simple vista y despojadas de las capas ordinariamente adheridas al salvado. Todos los elementos del trigo, perfectamente divididos y separados por este método resul-

tan asimilables.

Desde el punto de vista económico, los resultados obtenidos no son menos importantes: suprimida la moltura, se realiza una economía que explicaremos por medio de cifras, tomando como tipo el precio medio de cotizaciones corrientes.

La harina blanca dá un rendimiento medio de 135 kilogramos de pan por saco de cien kilogramos de harina, empleando los procedimientos ordinarios. El nuevo panificador procura un rendimiento aproximado de 155 kilogramos, lo que arroja una diferencia en más de 20 kilogramos procedente de la desasociación completa del gluten, que como todo el mundo sabe, es el solo elemento absorbente del agua. Calculando el precio del pan á pesetas 0'48 el kilogramo, la economía obtenida es, pues, de pesetas $0'28 \times 20 =$ pesetas 9'60.

Por otra parte, estimando el precio del trigo á 36 pesetas los cien kilogramos, y la harina á 42, resulta una segunda diferencia de seis pesetas, que, añadiéndola á la anterior de 9'60, compne una diferencia total de pesetas 15'60 á los cien kilogramos, y suban ó bajen los tipos que indicamos, siempre, entre el precio del trigo y el de la harina, existirá esa diferencia aproximada en cada cien kilogramos.

Las harinas ordinarias se alteran fácilmente; están sujetas á fermentaciones que modifican su composición y disminuyen su valor nutritivo. Su conservación y transporte ofrece grandes dificultades. El trigo, por el contrario, se transporta y conserva fácilmente, y hay posibilidad de acopiarle en grandes partidas, lo que es imposible lograr con la harina, aparte de otra ventaja inapreciable, la de encontrar el trigo en grano en todas partes.

Resulta de estas breves explicaciones que el empleo del aparato panificador se impone, tanto desde el punto de vista higiénico como desde el económico, razón por la cual entendemos que si llega á generalizarse el uso del pan integral corre grave peligro la industria harinera, ya de suyo perjudicada y en honda crisis con la pérdida de Cuba y Puerto-Rico, y con porvenir incierto en cuanto al mercado de Filipinas se refiere.

(El Eco de las Aduanas)

CENTRO DE LABRADORES DE VALLADOLID

Muy elocuente, muy patriótica y llena de buen sentido, es la pro-

clama que el Centro de Labradores de Valladolid ha dirigido á la clase agrícola, referente á su organización y la próxima asamblea.

Después de exponer en un sentido preámbulo la necesidad de que las fuerzas agrícolas se organicen, para constituir, en unión de otras fuerzas sociales, un ejército de la paz, que coadyuve por medio del trabajo á la reconstitución del país, consignanse en el documento de referencia las bases de una Asociación agrícola nacional, que son las siguientes:

- 1.ª Constitución de centros agrícolas en todas las capitales de provincia, con sucursales en las cabezas del partido de las mismas
- 2.ª Medios de allegar fondos para el sostenimiento y desarrollo de la Asociación.
- 3.ª Distribución de los fondos adquiridos de un modo justo y equitativo, que disfruten de ellos por partes proporcionales, tanto las capitales como las sucursales.
- 4.ª Autonomía de las centrales y sucursales.

Con esta organización se trata de constituir el partido agrícola, que debe única y exclusivamente dedicarse á estudiar dos cuestiones: la de la iniciativa privada y la de la oficial, pues las dos pueden marchar hermanadas, moviéndose cada una dentro de su esfera de acción.

Termina la proclama diciendo que, cualquiera que sea el punto en que se celebre la asamblea, no se deben aceptar ni ofrecer banquetes ni giras de ninguna clase, como manifestó el ilustre presidente de la Cámara de Barbastro, señor Costa, á quien se debe reconocer como iniciador de la idea que se persigue.

BIBLIOGRAFÍA

«Primer curso de Aritmética y Contabilidad, por D. Enrique Navarro de Errazquin.»

De ordinario se mira hoy con prevención cualquier libro destinado á servir de texto en Universidades ó Institutos, especialmente despues de las campañas periodísticas de *Vida Nueva* y algunos periódicos diarios de Madrid. En este mismo semanario y hace pocos números, un buen artículo del señor Arias Camisón tocaba el tema. Y la verdad es que es para desesperarse coger, por ejemplo, un tratado de Aritmética, de Física y después otro ú otros y encontrar en todos enteramente lo mismo y en muy pocas la razón de escribirse, ni menos la necesidad ó conveniencia de publicarse.

Porque solo entendemos que un libro científico debe escribirse, cuando el autor vá á exponer ideas propias y hay originalidad indiscutible en el fondo ó en la forma de la obra. Tratándose de libros dedicados á la enseñanza, razones

pedagógicas pueden también justificar la población.

Y por todo nos gusta mucho la obra del ilustrado y laborioso profesor del Instituto de Salamanca. Porque si bien en la obra no hay mucho personal, hay mucho que es de familia, mucho bueno de la notable obra de Aritmética y Algebra del inolvidable don Luciano Navarro, padre del autor de este tratado, la Aritmética y Contabilidad de don Enrique, será propaganda de muchas cosas admirablemente pensadas por su padre y no tan conocidas como debieron serlo, si este hubiera sido mas comerciante aún atruque de ser menos sabio. No es por eso la obra un plagio vulgar al alcance de todas las inteligencias, pues por la extensión y el fin a que se destinan son muy distintos ambos tratados.

Perfectamente están desenvueltas todas las materias, sin errores, ni de concepto ni de imposición muy comunes en estas obras, con la extensión debida y al alcance de las inteligencias de alumnos del primer año del bachillerato. Recientemente creada la asignatura, entendemos que la publicación de este tratado puede prestar verdaderos servicios a la enseñanza. Hoy por hoy era necesario. ¡No se podrá decir lo mismo de todos los que se publiquen despues y que podrán todos reducirse a dos ó tres tipos! Seguramente el de Navarro no se parecerá a ninguno antes que el suyo publicado.

¿Qué más? En los libros de texto, se mera también el precio. Este es relativamente barato; cuesta tres pesetas y un libro de *Psicología* de casi igual tamaño, de texto en Valladolid, cuesta ocho pesetas; bien es verdad que es un escándalo

Felicitemos pues por su excelente obra á nuestro amigo don Enrique Navarro hermano del Profesor de este colegio de 2.º Enseñanza don Primitivo

A.

JURADOS

He aquí los á quienes ha correspondido por sorteo constituir el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre para las causas procedentes del Partido de Peñaranda.

Don Fernando Hernandez Vela, Alaráz Francisco Blas Tejedor, Arabayona. Ramón Francisco Palomero, Babilafuente.

Don José García Pérez (B.) Bóveda del Río Almar.

Juan Martín Antonio, Campo de Peñaranda.

Eugenio Sagrado Pérez, id. Nicolás Escribano Holguera, Cantalapedra.

Urbano Bazquez, id.

Eladio Bullón, Cantalpino.

Andrés Pérez, Cantaracillo.

Casto Sánchez, Malpartida.

Andrés Barrera, Morínigo.

Francisco Hernández, Nava de Sotrobal.

Sixto Sánchez, Paradinas.

Ceandro Martín, id.

Fernando Sánchez, Peñaranda.

Melchor Lavería, id.

Felipe Avila, id.

Ricardo Ciudad, Tordillos.

Cándido Mulas. Villar de Gallimazo.

Angel Corriouero, Alconada.

Gerónimo Gómez de Liaño, id.

Anselmo López, id.

Telesforo Barbero, Babilafuente.

Adrián Vazquez, Cantalpino.

Agustín García, Huerta.

Andrés Barbero Monjón, Morínigo.

Pedro García, id.

Santiago Francisco, Paradinas. Francisco Nodal, Peñaranda. Gerónimo Gómez, id. Manuel Partearroyo, Rágama. Simón Nieto, Salmoral. Pedro Bonilla, Tordillos. Vicente Martín, Zorita. Rogelio Roderó, id.

SUPERNUMERARIOS.

Don Sabas Charro, id. Bernardo Charro, id. Victor Casto, id. Aurelio Colorado, id. Abel Angoso, Salamanca. Gregorio Astudillo, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas los días 7 y 9 de Marzo próximo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Felipe Muñoz Sánchez y tres más por falsedad y contra Ricardo Maestre Moran y otros tres por falsedad.

Un aviso

Terminado en fin de Diciembre último el año de suscripción á LA VOZ DE PEÑARANDA, rogamos á los suscriptores de fuera de la localidad, que no han satisfecho los descubiertos, se sirvan remitir directamente su importe á esta administración.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han inscripto en el Juzgado municipal una defunción: don Leopoldo Arce González, casado: párvulos, ninguno.

Nacimientos tres, todas hembras: Carmen Arsenia Juliana Coll Juanes, Mauricia Rufina Blanco Matallana y Margarita Carrera Diaz

Matrimonios, dos: José Mulas Vergara, viudo, con Apolinario Cano Gutierrez, viuda; y Miguel Rodriguez Martín, soltero, con Manuela del Río Morant, soltera

MERCADOS

Continúa reinando en los mercados la misma incertidumbre que anotábamos en el número anterior de LA VOZ, por lo que á negocios de trigo respecta, lo que no debe sorprender á nuestros lectores pues ya decíamos en el número del pasado domingo que esta seguirá siendo la nota dominante por lo menos hasta la casi seguridad de que sea buena la futura cosecha.

Durante unos días de la semana que hoy termina, las contrataciones estuvieron flojas y la baja parecía apoderarse de los mercados, siendo de notar el hecho de que Medina del Campo era donde á menos precio se pagaba; en otros días, por el contrario, fueron sostenidas, ganando algún cuartillo; así cierra la semana, con firmeza en casi todas las plazas y con tendencia marcada al alza.

En nuestra plaza sin embargo de todo han estado animadas las contrataciones en partidas, pues durante la semana, se han vendido, que nosotros sepamos, 900 fanegas de trigo á 51 reales

en panera del vendedor, un vagón de algarrobas á 31 reales fanega y 100 fanegas de cebada á 21 reales.

El mercado del jueves tambien estuvo bastante concurrido vendiéndose con animación los granos á los precios siguientes:

Trigo de 49 á 50 reales fanega.

Cebada de 20 á 21.

Centeno á 29.

Algarrobas á 32.

Guisantes á 30.

En el tesoro no se presentó á la venta tanto número de cabezas de ganado de cerda cebado como en el mercado precedente, pero se vendió casi todo ello con animación de 52 á 55 reales arroba, según clase. Una partida de clase superior, se vendió á 58 reales arroba.

Los sembrados en este término como en las demás comarcas agrícolas, según noticias que de todas partes comunican, se mantienen en buen estado y su crecimiento y desarrollo, aunque paralizados por los frios, las lluvias y escarchas, prometen resultados satisfactorios.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—En los mercados de esta capital se paga el trigo de 51 á 52 reales, quedando el precio firme. El centeno se cotiza á 31 reales, cebada de 22 á 23, avena de 14 á 15.

Medina del Campo.—Trigo de 49 á 50 reales fanega, cebada á 21, centeno de 28 á 29. Mercado sostenido.

Avila.—Siguen los precios sin alteración notable apesar de la poca actividad que se nota en las operaciones de trigos y centenos. Los precios son: trigo de 49 á 50 reales, centeno de 29 á 30, cebada á 25, algarrobas de 32 á 33.

Árvalo.—La tendencia del mercado es indecisa y los precios á que se cotizan los granos los siguientes: trigo de 50 á 51 reales fanega, cebada de 21 á 22, centeno de 29 á 30, algarrobas de 31 á 32.

Salamanca.—Trigo de 49 á 50 reales fanega, cebada á 24, centeno á 29, guisantes á 32.

Se ha ofrecido pagar una partida de trigo de mil fanegas á 51 reales en panera del vendedor y no han cedido por pretender mas precio.

NOTICIAS.

Una boda.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de esta villa el matrimonio de la simpática y virtuosa señorita doña Manuela del Río Morant, hija de nuestro amigo don Rafael, con el joven Miguel Rodriguez Martín, acreditado maestro sastre de esta localidad.

Para asistir al acto han venido entre otros invitados, el hermano de la novia, don José del Río, médico titular de Vaidearenas (Guadalajara), los señores sacerdotes don Luis González Huertos, don Leopoldo Martín Elena y don Agustín Arias Camisón y el Profesor del Colegio de Medina don Julio Monzón.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cumplida y sincera enhorabuena, deseándoles toda clase de felicidades.

Descuido

El martes ó miércoles último, según nos dicen, uno de los niños

que asisten á la Escuela de párvulos, estando jugando en el patio se cayó en la pila que hay al pié del pozo, la que estaba llena de agua.

El niño que es hijo del concejal de este Ayuntamiento don Gerardo Mediero, fué sacado inmediatamente de la pila y trasladado á la casa de sus padres para que se repusiera de la desagradable impresión que le causara tan inesperado baño.

Lo que se dice

Hace pocos días se hablaba entre varias personas de la localidad de la intrusión del prado de las pocillas en una de las tierras colindantes, y se decía que en una de las pasadas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, este se había ocupado del asunto, pero no se sabe porqué nada ha hecho hasta ahora acerca de este particular.

Ignoramos lo que hay de cierto sobre ello, pero desde luego no tenemos duda alguna de que el Ayuntamiento, ateniéndose á las prescripciones legales obrará en justicia.

Y no decimos más hoy

Descanse en paz

Victima de larga y penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, falleció el martes último el Decano de los Procuradores del Juzgado de esta villa y amigo nuestro, don Leopoldo Arce González.

Reciba su atribulada esposa, madre política y demás familia, nuestro sentido pésame.

**

También ha fallecido en Manera de Arriba la señora doña Asunción Muñoz González; esposa del conocido labrador y propietario de dicho pueblo don Pablo Blazquez Flores.

Enviamos á este señor y á la demás familia de la finada, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

Terrible incendio.

Tanto los periódicos de la Corte como los de San Sebastian han dado noticia del formidable incendio que hubo en esta última ciudad en la madrugada del 17 de los corrientes. La casa número 9 de la calle de Legazpi fué en pocas horas consumida por las llamas, ocasionando el siniestro consternación general y grandes pérdidas materiales, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal, merced al pronto auxilio de aquel vecindario y á la abnegación, arrojo y valentía del cuerpo de bomberos.

Uno de los establecimientos que mas perjuicios ha sufrido es el comercio titulado «La concha guipuzcoana» establecido en la planta baja de dicha casa, y del que son dueños nuestros amigos los señores don Zóilo Perez y don Luis Familiar, este último natural de Peñaranda.

Las pérdidas sufridas por dichos señores son de alguna importancia, pues según nos dicen solo tenían aseguradas parte de las muchas existencias. Con no poco riesgo consiguieron salvar estos señores la caja de caudales y los libros de la casa.

Lamentamos de todas veras tan triste suceso y mucho celebraremos que nuestros indicados amigos, señores Pérez y Familiar, que debido á su constante laboriosidad, honradez y merecido crédito han conseguido colocar á su establecimiento mercantil entre los primeros de la capital guipuzcoana, consigan reponer en breve las pérdidas experimentadas á causa del siniestro.

Los primaveras.

En la última semana se ha efectuado en esta villa el matrimonio de una *pollita* de cerca de sesenta años con un *joven* galán que ya tiene algún piquillo mas de dicha edad.

El tortolito era viudo y la tortolita viuda, y su reincidencia prueba que no les fue mal en su primer matrimonio.

¡Pues que les suceda ahora lo propio!

Fallecimiento

El domingo anterior, á las siete de la noche, falleció en Avila el notable abogado don José González Serrano, gobernador que fué de la provincia de Salamanca.

Subasta

Se ha publicado el pliego de condiciones para el arriendo del alumbrado público, por medio de la electricidad en Piedrahita.

La subasta se celebrará en Madrid y en Piedrahita, simultáneamente, el día 27 de Febrero.

Tejar y destejar.

Parece que en el Ministerio de Fomento, al decir de personas bien enteradas, no tienen gran acogida las reformas de enseñanza del señor Gamazo y en breve volverán las cosas al ser y estado en que antes estaban.

El ganado portugués

Los cónsules de España en Lisboa y Elvas comunican que se ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia aftosa en los ganados Portugueses.

En vista de esto se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos limítrofes, con Portugal que sufran diez días de cuarentena los ganados procedentes del vecino reino y pasado dicho plazo sean de nuevo reconocidos por la inspección de sanidad.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorada, dentro de la gravedad de la dolencia que desde hace algunos días le aqueja, nuestro particular amigo don Felipe Dieguez Garcia. También ha mejorado de su enfermedad el ilustrado párroco de esta villa don Onofre González Muñoz.

No hay para que decir cuanto lo celebramos, y deseamos el pron-

to y completo restablecimiento de dichos señores.

Longevidad

Hace pocos días falleció en el pueblo de El Ajo á la avanzada edad de 90 años la madre política de nuestros amigos don Tomás Rodriguez Garcia, vecino de Muñosancho, y de don Sebastián Martinez, de Mancera de Abajo, y abuela del Licenciado en Ciencias don Ruperto Galán, á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

Según nos dicen, la finada, en los primeros días de su nacimiento recibió por dos veces *agua de socorro* por temer que muriera antes de recibir el Santo Bautismo

Si ocurriendo esto ha llegado á los 90 años de edad, de seguro que si nace más rolliza y robusta llega á la de Matusalém.

Cualquiera se fía en apariencias!

Los salmantinos en Madrid.

Por iniciativa de los señores Bullón y Araujo, se reunieron el domingo último en Madrid, vários individuos de la colonia salmantina en fraternal banquete, con objeto de estrechar los lazos de amistad y de poder unirse en todo cuanto interese á la provincia.

Asistieron al banquete que se celebró en el Restaurant de Fornos, los señores Hernandez Iglesias, Orellana, Bullón, Bretón, Gómez de Liaño, La Rúa, Monler, Herrero (don Marcelino), Vega Lamago, Bejarano, Araujo, Pérez y Oliva, Garcia Nieto, Moyano (don Alfredo) y Moyano (don Silverio)

En la reunión reinó la mayor animación y se tomaron acuerdos para lo sucesivo, y entre ellos los de exciir toda idea de política en las reuniones, á las que podrán asistir todos los salmantinos sin excepción; pues la política no ha de hacerse, ni directa ni indirectamente.

Se acordó asimismo que no hubiera Junta Directiva, sino que en cada banquete se designara, quien habia de organiza el siguiente.

Se fijó como fecha de los banquetes el primer domingo de cada mes

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.
Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.
Consulta los jueves en Peñaranda.
Fonda de M Carabias Empedrada, 14 y 16

«Pan de San Antonio»

Gracias alcanzadas por la intercesión del Santo según las papeletas recogidas el día 17 del corriente.

Mi hijo te dá, santo glorioso y bendito, las cinco pesetas que te habia ofrecido de sus agnaldos, si su hermanita no volvía á tener novedad de lo que padecía. Una madre agradecida.—Bendito San Antonio: Te doy dos pesetas para el pan de tus pobres y te ruego libras á mi familia y á mi, si conviene, de una

tribulación. D.—San Antonio bendito. Te doy cuatro reales porque me concedes un favor. Una devota.—San Antonio bendito te doy una peseta para ayuda de una lámpara. Una devota. Bendito San Antonio: Os doy cinco pesetas para la araña lámpara que hace tiempo os tenia ofrecido si mi hija no resultaba lo que se temía y se ponía pronto bien. Por vuestra intercesión el Sagrado Corazón de Jesús escuchó mi ruego, gracias santo bendito. Una madre devota de San Antonio. Nota. Por no contener la papeleta la cantidad se hace caso omiso de ella y como muchas veces se ha dicho, se destina para el pan de los pobres.

Importaron las limosnas para el pan 24 pesetas, 44 céntimos.

Una peseta para la lámpara.

SUSCRIPCIÓN.

á favor del artista Mateo Ceballos	
	Pesetas.
D. Fernando Sánchez de la Peña	50
Sr. Marqués de Ivanrey.	25
D. Antonio Rodriguez López	25
D.ª Ildafonsa González de Mantilla	25
D. Francisco G. de Liaño	15

FASA TIEMPOS.

(Solución á los del número 1076)

A los *Similes*:

- 1.º En las costas. — 2.º En que ayuna. — 3.º En que tiene puntos. — 4.º En que tienen manos. — 5.º En que tienen copa. — 6.º En que setema. — 7.º En que se apaga. — 8.º En que tiene columnas. — 9.º En que se moja.

A las *Preguntas*?

- 1.ª Porque no tienen las madres bastante actividad para vestir á sus hijos ni de vello como las ovejas ni de pelo como los demás brutos.
- 2.ª Porque salen del calor del vientre de su madre al frio, y además les espanta la oscuridad.
- 3.ª Porque se enfrían mas luego y naturalmente buscan el abrigo de la boca.
- 4.ª Porque el mielto retira la sangre al corazón y deja sin ella á las m jillas.
- 5.ª Porque la vejiga se relaja y se alza con la falta del calor.
- 6.ª Porque tienen ligera la sangre y se altera fácilmente subiendo á la cara donde la llama la imaginación.
- 7.ª Muchos borrachos se mueren de repente porque tienen gastado el calor natural con el calor del vino y con poca diligencia el mucho vino les sofoca después.

**

MAS SIMILES.

- 1.º ¿En que se parece un rico que guarda su dinero á un conde?
- 2.º ¿En que se parece la muerte al *Te-Deum*?
- 3.º ¿En que se parece un esqueleto á un Viernes Santo?
- 4.º ¿En que se parecen las velas de sebo á los novillos?

5.º ¿En que se parece un judío á una pera?

6.º ¿En que se parece un hijo de Peñaranda, cuando llueve, á un francés?

**

(Las soluciones en el número próximo.)

(Soluciones á la charada con intrínquilis inserta en el número anterior.)

Rodete.—Cadete.—Becerro.—Pícaro Cerote.—Pebete.—Aarropé.—Otero Derrote.—Ibero.—Pepete.—Ateca Cajero.—Apice.—Fitero.—Idea Cacao.—Apero.—Fideo.—Ojete.

VARIEDADES

¡MI AMOR!

A. E. S.

Te amó en secreto mi ilusión dormida
sombra fugáz de místicos colores.
y hoy con placer te brindo mis amores
ai verte mujer real y no fingida.

En el vasto sendero de mi vida
llorando un dia mis penas y dolores,
te ví en un sueño cogiendo de las flores
aromas mil para calmar mi herido.

Y si en sombra calmaste mi tormento
como sombra te amé, pues al mirarte
nuestras almas se unieran de tal suerte;

que enchido de placer, loco y contento
quiero hrcerte saber que yo he de amarte
hasta en los brazos de la fria muerte

TIBURCIO RIBERA.

PEÑARANDA 1899

IMPRENTA DE B. SANCHEZ

Casa en venta

Se vende la casa número 14 de la Plazuela de la Fuente, en esta villa Consta de planta baja y principal, excelentes habitaciones, jardín, panera y horno, y puede ser habitada por dos familias, viviendo independientemente una de otra. Entenderse con don Antonio Nuñez y don Angel Carabias.

Se arrienda

la casa número 13 de la calle Luz baja. Consta de planta baja y principal, corral, pozo y otras dependencias.

Entenderse con su dueño don Ricardo Novo.

Anuncio.

Se arrienda una panera sita en la calle del Cármen, frente á la casa matadero, la persona que quiera tomarla en arriendo, puede verse con el procurador D. Miguel Garcia Recuero.

QUINCALLA, PAQUETERIA

Y

ULTRAMARINOS

DE

Benito Hernandez

Esta casa ofrece á V. un gran surtido en arroz, azucar, bacalao de todas clases, pimienta, sal, judias 1.^a y 2.^a, aceite, cacahuets de dos y tres granos, fileos Mirat almídon grano en paquete caja y en polvo, bujias lisas paquete de 460 gramos, id. rayadas, galletas desde lo mas barato, hasta la clase mas fina, melocotón en botes, pimientos morrones, pasta fina de tomate, sardinas en escabeche botes de 1½ kilo, id. en aceite de 1¼ kilo, id. tomate de 3¼ kilo, chocolates (acreditadas marcas,) jabones de goma especial, blanco, id. de pinta, id. blanco y pinta de Aravaca, id. de olor varias clases, manteca de vaca.

No dejes de visitar esta casa seguro de que quedéis altamente satisfechos tanto en peso y medida como en comprar económico.

En Quincalla y Paqueteria les ofrezco tambien un buen surtido

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Se arrienda

una espaciosa panera situada en la calle de Revolla; consta de planta alta y baja.

Los que se interesen en su arrendamiento pueden entenderse con el Procurador don Francisco Nodal

Contra los sabañones, deben usar el **COLODION RESOLUTIVO** de C. Flores.

Precio del frasco con pincel, 1 peseta.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES
Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tuiú y Brea 1 peseta el frasco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la **POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES.**—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el

ELIXIR TONICO DENTIFRICO preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

Se dá corta de **negrillo y álamo blanco** y se venden **árboles de negrillo para trasplante.**

Dirijáanse a D. Primitivo López. Cantalpino

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE NOVEDADES

Viuda de José Hernandez é Hijos

PARA CARNAVALES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa y distinguida clientela un abundante surtido en

PAÑUELOS DE MANILA

en dos y cuatro ramos, desde el infimo precio de 25 pesetas hasta 250, así como tambien las populares y elegantes

MANTILLAS DE ROCADOR

en casco bordado de pieza y todos los anchos de terciopelo. Exposición en nuestro escaparate.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

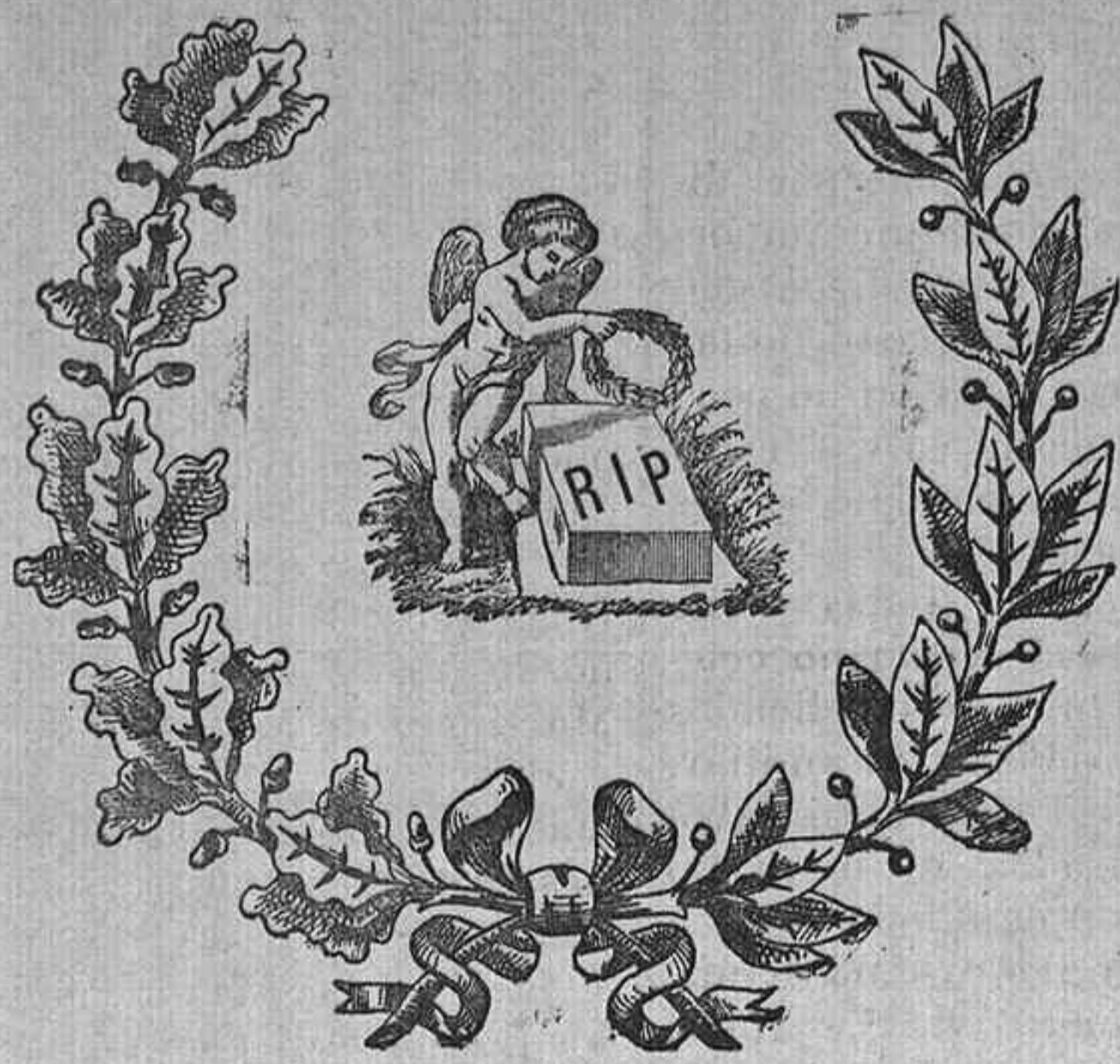
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Baldomero
Marian
Espino



Apilario
Marmolista

92, NUESTRA-SEÑORA, 92

PEÑARANDA DE BRACAMONTE,

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

A MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acerá de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de ma-

quinaria.

Catálogos gratis y franco

á quien los pida.



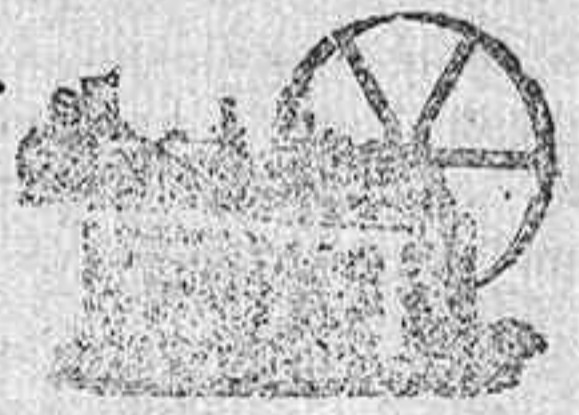
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Presas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulto que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso; agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similiares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.